

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

MERCOSUR/PM/CITREAPP/ACTA 02/2021

ACTA DE REUNION

A los 06 días del mes de julio de 2021, siendo las 09:00 hs (hora de Asunción); se reúnen a través de la Plataforma Virtual ZOOM, los miembros de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca del Parlamento del Mercosur, con la presencia de los Señores Parlamentarios:

1. Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente,
2. Parlamentario Neri Olmedo, (Paraguay),
3. Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay),
4. Parlamentario Jorge Torales (Paraguay),
5. Parlamentario Ricardo Barros (Brasil),
6. Parlamentario Heitor Schuch (Brasil),
7. Parlamentario Jorge Vanossi (Argentina),
8. Parlamentario Ramón Rioseco (Argentina),
9. Parlamentario Alejandro Karlen (Argentina),
10. Parlamentaria Laidy Viegaza (Bolivia).

1. CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ULTIMA REUNION

Reunión del 06 de abril de 2021.

Se da lectura al acta por secretaría, no habiendo objeciones se somete a consideración de los miembros, siendo aprobada por unanimidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS

- **MEP/171/2020/** Proyecto de Recomendación presentado por la Parlamentaria Cecilia Britto por el cual se “Declara de interés regional la agricultura familiar, campesina e indígena por su contribución a la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos, por practicar y promover sistemas de vida y de producción que preservan la biodiversidad y procesos sostenibles de transformación productiva”.

Parlamentaria informante: Cecilia Britto (Argentina).

Debido a la ausencia justificada de la parlamentaria proponente, el estudio de esta propuesta se pospone hasta la próxima reunión ordinaria.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

- Análisis del documento-borrador final como resultado del SEMINARIO DE INTEGRACION ELECTRICA DEL MERCOSUR.
Parlamentario informante: Ricardo Canese (Paraguay).

Posteriormente a la exposición de motivos del Parlamentario proponente, se aprobó la remisión del documento al seno del parlamento, por unanimidad.

Seguidamente; en el punto de Asuntos Varios, se trató las Propuestas de Recomendación y Declaración como resultado del Análisis de las conclusiones del Seminario de Integración Eléctrica del Mercosur, el pleno resolvió por unanimidad que la propuesta elegida sería la de recomendación, en cuya parte resolutive se recomienda;

Artículo 1°. Al CMC avanzar en el proceso de integración eléctrica regional, tomando en cuenta las conclusiones y el contenido global del Seminario, que se adjunta a esta Recomendación, para su conocimiento, tratamiento y seguimiento, en permanente coordinación con el Parlasur y, en particular, con su Comisión de Infraestructura y Recursos Energéticos, con el fin de avanzar hacia una creciente integración eléctrica regional, a fin de obtener:

- (i) mayor seguridad de suministro eléctrico,
- (ii) auxilio más eficaz en momentos de emergencia,
- (iii) reducción global de costos de generación para beneficio compartido de todos los países,
- (iv) una matriz eléctrica cada vez más renovable y con menor uso de energías fósiles,
- (v) un uso globalmente más eficiente del agua, incluyendo otros fines a más de la generación eléctrica,
- (vi) una menor contaminación; y
- (vii) menores emisiones de gases de efecto invernadero, buscando en todo momento fortalecer las interconexiones y la complementariedad de los sistemas eléctricos, armonizando los criterios con marcos regulatorios adecuados para el intercambio eléctrico y energético, y teniendo como finalidad principal el beneficio global de los pueblos, en el marco de un proceso de desarrollo sustentable.

Artículo 2°. De forma.

Posteriormente, la parlamentaria Laidy Veizaga; expuso la situación de las zonas del Río Pilcomayo, región chaco de países como Bolivia, Paraguay y Argentina, el Presidente sugirió se presente un proyecto para poder llevar adelante el estudio de esta situación de carácter regional, en consecuencia el parlamentario Ricardo Canese consideró oportuna la propuesta, además de invitar a la comisión trinacional del Pilcomayo, para una visión técnica de la situación mencionada.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

Finalmente, el parlamentario Ubaldo Aita, recomendo una vision mas amplia de las problematicas de la region, en el marco de los obojtivos de desarrollo sostenible, haciendo incapie en la cuestion de la alimentacion fundamentalmente, expreso su conformidad con estas instancias de debates e intercambio y su contribucion en la generacion de propuestas de seguridad alimentaria, teniendo en cuenta que la pandemia visibilizo la insuficiencia y dificultades de la region con relacion al tema. El Presidente Enzo Cardozo, explico que la propuesta de seguridad alimentaria sera tratada en la siguiente reunion de comision, por la ausencia de la parlamentaria Cecilia Britto, expreso que seria una gran iniciativa, llevar a cabo un seminario para debatir estas cuestiones, posteriormente a la aprobacion de la propuesta.

Sin otro punto que tratar; finalizó la reunión siendo las 10:18 hs.